

AECOC

RECOMENDACIONES AECOC PARA LA LOGÍSTICA (RAL)

**PROCESO DE CARGA Y DESCARGA -COMPLETA Y
FRACCIONADA- EN LOS CENTROS DE LAS
EMPRESAS DE PROVEEDORES Y DISTRIBUIDORES**

4 de Octubre de 2002

RAL	RECOMENDACIONES AECOC PARA LA LOGÍSTICA PROCESO DE CARGA Y DESCARGA	
------------	--	--

PROCESO DE CARGA Y DESCARGA -COMPLETA Y FRACCIONADA- EN LOS CENTROS DE LAS EMPRESAS DE PROVEEDORES Y DISTRIBUIDORES

ÍNDICE

Parte I

1. Proceso de carga y descarga en los centros de las empresas de proveedores y distribuidores.....	2
1.1. Pacto de horarios fijos de carga y/o descarga (Solución A).....	3
1.2. Pacto de cita previa para la carga y descarga (Solución B).....	3
1.3. Establecimiento de tiempo concreto de espera para la carga y descarga (Solución C).....	3
2. Periodo de tiempo de las operaciones de carga y descarga	4
3. Método de cargas y descargas.....	4
3.1. Carga de la mercancías.....	5
3.2. Descarga de la mercancías	6

RAL	RECOMENDACIONES AECOC PARA LA LOGÍSTICA PROCESO DE CARGA Y DESCARGA	
------------	--	--

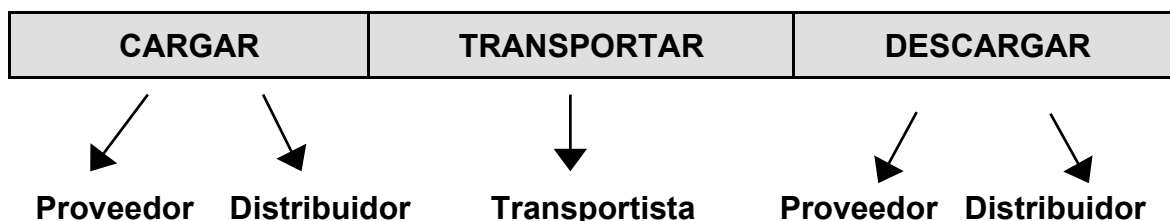
1. Proceso de carga y descarga en los centros de las empresas de proveedores y distribuidores

En la actualidad entre los puntos críticos de ineficiencias que afectan a proveedores, transportistas y distribuidores están las esperas prolongadas que se producen en las operaciones de carga y descargas de mercancías.

Existen una serie de hechos que demuestran las ineficiencias existentes durante las operaciones de cargas y descargas, por ejemplo:

- Camiones que llegan con retraso y no pueden cargar.
- Proveedores que no tienen la mercancía prevista para la carga.
- Cambios de última hora en el punto de carga previsto.
- Distribuidores que no pueden descargar en el punto de destino por motivos varios.
- Etc.

La causa principal de dichas ineficiencias es el aislamiento de los procesos entre si, no existiendo una comunicación entre las partes que forman la cadena de transporte.



Existen varias alternativas de solución. Para cada solución se debe establecer un compromiso de cumplimiento estricto de lo pactado por parte de proveedor, transportista y distribuidor.

Alternativas de solución:

- a) Pacto de horarios fijos de carga y/o descarga (Solución A)
- b) Pacto de cita previa para la carga y descarga (Solución B)
- c) Establecimiento de tiempo concreto de espera para la carga y descarga (Solución C)

Como se deben poner en funcionamiento las soluciones:

En función de la solución que acuerden las partes se aplica un método que representa la recomendación específica.

AECOC	5 de Octubre de 2002	Página - 2 -
--------------	-----------------------------	---------------------

RAL	RECOMENDACIONES AECOC PARA LA LOGÍSTICA PROCESO DE CARGA Y DESCARGA	
------------	--	--

1.1 Pacto de horarios fijos de carga y/o descarga (Solución A)

Las partes establecerán los horarios fijos de carga -pacto entre proveedor y transportista- y de descarga -pacto entre proveedor y distribuidor-. Este pacto debe corresponder con el nivel de servicio o pedido determinado o para toda orden de servicio y/o pedido que se produzca durante un periodo de tiempo determinado.

Es conveniente que cada una de estas partes revise periódicamente:

- Hora de la carga (siempre la misma hora).
- Tiempo del trayecto.
- Hora de la descarga (siempre la misma hora).
- Número de cargas a realizar durante el periodo de tiempo pactado.
- Establecer un Responsable Unico de Contacto (RPC) en cada parte del proceso. Este responsable se encargará de contrastar periódicamente si se cumple lo acordado.

La ventaja de este método, es que no se necesita estar cada día estableciendo horarios de carga y descarga.

1.2 Pacto de cita previa para la carga y descarga (Solución B)

El proveedor y distribuidor pactarán con la suficiente y adecuada antelación la fecha y hora de la descarga dentro de los plazos previstos y pactados. Asimismo el proveedor y transportista pactarán la fecha y hora de la descarga.

Siempre y cuando se mejoren las condiciones iniciales previstas para la carga y descarga se podrán pactar otros horarios.

Esta solución se aplica en los casos sin periodo estable y repetitivo de horas fijas de carga y descarga.

1.3 Establecimiento de tiempo concreto de espera para la carga y descarga (Solución C)

El tiempo máximo de espera previo a las operaciones de carga y/o descarga, en el caso de que las partes decidan no pactar horas fijas de carga y descarga, será de 60 minutos comprendidos desde la llegada del vehículo a los centros de carga y/o descarga hasta el comienzo de dichas operaciones.

AECOC	5 de Octubre de 2002	Página - 3 -
--------------	-----------------------------	---------------------

RAL	RECOMENDACIONES AECOC PARA LA LOGÍSTICA PROCESO DE CARGA Y DESCARGA	
-----	--	--

2. Periodo de tiempo de las operaciones de carga y descarga

Operaciones de descarga

Caso 1.

Carga constituida hasta 33 unidades de carga paletizadas o 66 remontadas de tipo monoreferencia por paleta sobre vehículo de hasta 40 Tm de MMA. Nota*

Tiempo máximo de la operación de carga o de descarga sobre muelle y de tratamiento de la documentación: 1 hora y 30 minutos.

Caso 2.

Carga constituida hasta 33 unidades de carga paletizadas de tipo multireferencia por paleta sobre vehículo de hasta 40 Tm de MMA. Nota*

Tiempo máximo de la operación de carga o de descarga sobre muelle y de tratamiento de la documentación: 3 horas.

Caso 3.

Carga constituida por unidades de carga secundarias no paletizadas (granel) ocupando el peso y/o volumen completo del vehículo de 40 Tm de MMA cargado. Nota*

Tiempo máximo de la operación de carga o de descarga y tratamiento de la documentación: 4 horas

Nota: El proceso de la descarga empieza a partir de la hora pactada

Nota*: *La descarga (RAL Cadena Transporte -Carga Completa-)*: es el acto puntual físico consistente en trasladar la mercancía desde el vehículo que la ha transportado hasta el punto donde el receptor tenga capacidad para recibirla. Este punto de recepción debe ubicarse cerca del muelle y cerca del punto de descarga, para evitar que los desplazamientos sean largos, de forma que el receptor pueda proceder a la identificación y recepción de la mercancía, y el transportista pueda mantener el control de la misma hasta el momento en el que el receptor dé la conformidad.

Se recomienda, para los tres casos, utilizar procedimientos de calidad concertada para reducir los tiempos de las operaciones.

AECOC	5 de Octubre de 2002	Página - 4 -
-------	----------------------	--------------

RAL	RECOMENDACIONES AECOC PARA LA LOGÍSTICA PROCESO DE CARGA Y DESCARGA	
------------	--	--

3. Método de cargas y descargas

Objetivos:

- Garantizar que la mercancía descargada corresponda a la cargada.
- Garantizar la carga de la mercancía en el camión en el mínimo tiempo.
- Garantizar el mantenimiento de la temperatura de los productos refrigerados y congelados.
- Garantizar la carga de la mercancía en el camión sin ninguna rotura.
- Garantizar la entrega de la mercancía en las mismas condiciones que se cargó.

En este método hablamos en todo momento de las cargas y descargas que se realizan tanto en el “*Almacén del Distribuidor*” como en el “*Almacén del Proveedor*”.

3.1 Carga de la mercancía

Comprobar la documentación de la carga

Preparar las condiciones de carga

- Antes de cargarlo, el camión estará vacío, limpio y en las condiciones higiénicas adecuadas para el tipo de producto que se va cargar.
- Antes de cargar la mercancía refrigerada o congelada, el camión estará preenfriado.
- El cargador dispondrá de los medios y áreas adecuados para realizar la carga.

Identificar la zona de carga

- Antes de cargar, estacionar el camión en la zona definida por el cargador.
- Las zonas de carga deberán estar señalizadas para facilitar el posicionamiento del camión.

Comprobar la autorización de carga

- En los centros en que se inicia la carga, el responsable de expedición dará la autorización para poder realizar la carga. Siempre será necesaria la autorización de un responsable del centro para realizar la carga de un vehículo.

Ubicar camión

- Aproximar el camión en el muelle donde se ha de cargar en la hora pactada. Esta hora puede variar en ± 15 minutos respecto a la hora pactada.

AECOC	5 de Octubre de 2002	Página - 5 -
--------------	-----------------------------	---------------------

RAL	RECOMENDACIONES AECOC PARA LA LOGÍSTICA PROCESO DE CARGA Y DESCARGA	
------------	--	--

- En el caso que se disponga, colocar la plataforma del muelle en el camión de forma correcta.

Comprobar los medios

- Antes de iniciar la operación de carga verificar que los medios de carga y las áreas están en condiciones adecuadas.
- Si los medios para realizar la carga no están en condiciones deberá entonces ponerse en conocimiento del responsables del centro.

Carga del camión

- El transportista estará presente durante la operación de carga.
- Durante el proceso de carga, el transportista comprobará que no hayan deterioros externos en la mercancía.
- El transportista comprobará que la cantidad de unidades de carga paletizadas que deben cargarse coinciden con las previstas, de no ser así se comunicará al responsable del centro.
- El transportista y el cargador comprobarán que la temperatura del producto que debe cargarse es la correcta. De no cumplirse con los criterios de temperatura establecidos (según el producto), no se cargará y se comunicará al responsable del centro.
- El transportista comprobará que las unidades de carga paletizadas que deben cargarse tienen la estabilidad necesaria para ser transportadas. No se cargarán las unidades de carga paletizadas que no sean estables y al mismo se comunicará dicha incidencia al responsable del centro.
- La carga de las unidades de carga paletizadas se realizará de forma que se mantenga la estabilidad y no se produzcan roturas. El Transportista, en el caso de que la carga la realice el distribuidor o proveedor, validará según su criterio la estabilidad de las unidades de carga paletizadas, no autorizando la carga de ninguna unidad que no esté en condiciones de ser transportada.
- Una vez finalizada la carga del camión, el transportista asegurará la estabilidad de las unidades de carga paletizadas dentro del camión colocando barras de sujeción o cintas tensoras previstas a tal fin en el caso que fuese necesario.
- En el albarán se reflejarán las unidades de carga paletizadas cargadas (bultos). Al transportista se le entregarán copias diferentes del albarán con el objeto de que pueda quedarse con una.
- Cualquier incidencia de la mercancía que haya detectado el transportista la reflejará en el albarán.

Restablecer los medios

- Una vez terminada la carga, se dejarán los medios empleados en el lugar asignado.

AECOC	5 de Octubre de 2002	Página - 6 -
--------------	-----------------------------	---------------------

RAL	<p align="center">RECOMENDACIONES AECOC PARA LA LOGÍSTICA</p> <p align="center">PROCESO DE CARGA Y DESCARGA</p>	
-----	---	--

- Se dejará, en el caso de que la hubiera, la plataforma del muelle de forma correcta.
- Se sacará el camión del muelle.
- Se cerrarán las puertas del camión.
- En caso de productos refrigerados y congelados, se conectará el equipo de frío a la temperatura necesaria, según el producto.

Entrega de la documentación para iniciar la marcha de salida

3.2 Descarga de la mercancía

Comprobar la documentación de la descarga

Identificar zona de descarga

- Antes de descargar, estacionar el camión en la zona definida por el receptor.
- Las zonas de descarga deberán estar señalizadas para facilitar el posicionamiento del camión.

Comprobar autorización de descarga

- Acudir a la oficina de recepción a la hora pactada con una tolerancia de \pm 10 minutos, entregar albarán (las dos copias) quedando a la espera de asignación de muelle.
- En caso de tener hora pactada, la asignación de muelle no deberá exceder \pm 10 minutos
- En los centros en que se inicia la descarga, el responsable de recepción dará la autorización para poder realizar la descarga. Siempre será necesaria la autorización de un responsable del centro para realizar la descarga de un vehículo.

Preparar condiciones de descarga

- El receptor dispondrá de los medios y áreas adecuados para realizar la descarga

Comprobar los medios

- Antes de iniciar la operación de descarga verificar que los medios y las áreas de descarga están en condiciones adecuadas.
- Si los medios para realizar la descarga no están en condiciones deberá entonces ponerse en conocimiento del responsables del centro.

AECOC	5 de Octubre de 2002	Página - 7 -
-------	----------------------	--------------

RAL	RECOMENDACIONES AECOC PARA LA LOGÍSTICA PROCESO DE CARGA Y DESCARGA	
------------	--	--

Ubicar camión

- El transportista estará presente durante la operación de descarga en el caso de que la misma sea por cuenta del distribuidor o proveedor.
- En productos refrigerados o congelados, cuando el transportista ya tiene el muelle asignado, aproximará el camión dejándolo ± 3 metros separado del muelle.
- Apagará el equipo de frío y abrirá las puertas del camión.
- Aproximará el camión al muelle y colocará, en caso de disponerse, la plataforma del muelle en el camión de forma correcta.
- De no ser refrigerado, aproximará el camión al muelle donde se ha de descargar y colocará, en caso de disponerse, la plataforma del muelle en el camión de forma correcta.

Descarga del camión

- El transportista estará presente durante la operación de descarga en el caso de que la descarga sea por cuenta del proveedor o distribuidor.
- Durante el proceso de descarga, el transportista comprobará que no hayan deterioros externos en la mercancía.
- El transportista comprobará que la cantidad de unidades de carga paletizadas que deben descargarse coinciden con las previstas descritas en el albarán del proveedor.
- El receptor comprobará que las unidades de carga paletizadas que deben descargarse tienen la estabilidad necesaria para ser manipuladas, almacenadas y transportadas. No se descargarán, en caso que esté así pactado entre proveedor y distribuidor, las unidades de carga paletizadas que no sean estables.
- La descarga de las unidades de carga paletizadas se realizará de forma que se mantenga la estabilidad y no se produzcan roturas. El Transportista, en el caso de que la carga la realice el distribuidor o proveedor, instruirá según su criterio la forma de cómo deben desestibarse las unidades de carga paletizadas.
- En la recepción de mercancías se comprobará que las unidades de carga paletizadas descargadas coinciden con los indicadas en el albarán. De no ser así se avisará al responsable del centro.
- En la recepción de mercancías se comprobará que la temperatura del producto es la que debe tener. Si alguna unidad de carga paletizada no cumple con los criterios de temperatura, no se descargará y se avisará al responsable del centro.
- El receptor dará conformidad a la recepción de mercancía en cuanto a la cantidad, la temperatura y condiciones de la mercancía mediante la aplicación de un sello con firma y fecha sobre el albarán en el cual se podrá hacer constar el texto "Conforme salvo examen de contenido". El receptor entregará al transportista el justificante de la descarga, junto a una copia del albarán conformado del proveedor.

AECOC	5 de Octubre de 2002	Página - 8 -
--------------	-----------------------------	---------------------

RAL	<p align="center">RECOMENDACIONES AECOC PARA LA LOGÍSTICA</p> <p align="center">PROCESO DE CARGA Y DESCARGA</p>	
-----	---	--

Restablecer los medios

- Una vez terminada la descarga, se dejarán los medios empleados en el lugar asignado.
- Se dejará, en el caso de que la hubiera, la plataforma del muelle de forma correcta.
- Se sacará el camión del muelle.
- Se cerrarán las puertas del camión.

Entrega de la documentación para iniciar la marcha de salida

Nota: Estas RAL complementan las RAL referidas a la “Entrega y Recepción” y a la Cadena de Transporte en la modalidad de carga completa y fraccionada.

AECOC	5 de Octubre de 2002	Página - 9 -
-------	----------------------	--------------